



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA,

03 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-64471-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mobiliario destinado al Centro de Abordaje a las Problemáticas de Consumo Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 y 9, obran notas S/Nº, mediante las cuales, la Jefa de Departamento de Coordinación de Dispositivos CAPCUSH solicita a la Directora del Centro de Abordaje a las Problemáticas de Consumo Ushuaia autorización para iniciar el trámite de adquisición de mobiliario destinado al Centro de Abordaje a las Problemáticas de Consumo Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 7 y 14, obra autorización de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Estrategias Sanitarias a cargo de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 404/21-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 inc. l), Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y O.P.C. Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1244/20 - Anexo I y la Resolución M.S. Nº 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 404/2021-525, que tramita la adquisición de mobiliario destinado al Centro de Abordaje a las Problemáticas de Consumo Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9039UG, UGC UC9039, Clasificación 40000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000319

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

/21.

M.S.
CS
66

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Carlos Valle  
Director Gral.  
Admin. Financiera  
Min. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000319

Secretaría de Salud Mental y Adicciones  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00404/2021

Pieza Administrativa E Nro. 64471- -2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 03/11/21

Apertura: 8/11/2021 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.

-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

comprasms@tierradelfuego.gov.ar

-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 427 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Horno eléctrico. Unidad</b>			
>>	Horno electrico para cerámica: 103 lts, sensor de temperatura, carga frontal, programador de temperatura, temperatura máxima 1200° C con placa refractaria y pilar	1.00	.....	.....
2	<b>ESCRITORIO 0.70 X 1.2. UNIDAD</b>			
>>	Escritorio de malemina con 2 cajones 120 cm de ancho x 74 cm de altura x 70 cm profundidad	1.00	.....	.....
3	<b>Mesa. Unidad</b>			
>>	Mesa rectangular de madera 180 cm largo x 90 cm ancho x 75 cm altura	4.00	.....	.....
4	<b>Mesa Rectangular de madera (medidas 1,50 x 0,90 x 0,75 ). unidad</b>			
>>	Mesa rectangular de madera 150 cm de largo x 90 cm ancho x 75 cm de altura	2.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

COPIA DEL ORIGINAL  
JESSICA P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo  
MIN. FERIA Y DE SALUD



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000319

Secretaría de Salud Mental y Adicciones  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00404/2021

Pieza Administrativa E Nro. 64471- - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 03/11/21

Apertura: 8/11/2021 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.

-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

comprasms@tierradelfuego.gov.ar

-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 427 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	CENTRO DE ABORDAJE A LAS PROBLEMATICAS DE CONSUMO USHUAIA - SITO EN RUBINOS 153 - LUNES A VIERNES DE 9 A 16 HS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 08/11/21 A LAS 10:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	.....
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
MIN. DE SALUD